EMOTICONOS Y EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS: ¿NUEVAS METODOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE ELE?

Ruth Murias Román
Universidade de Vigo, España
Inmaculada Mas Álvarez
Universidade de Santiago de Compostela, España

INTRODUCCIÓN

El uso de emoticonos ha aumentado en los años recientes. Se han convertido en un recurso digital preferido como complemento de breves textos, y con frecuencia en solitario, en las comunicaciones cotidianas en las redes sociales, sobre todo a través de los dispositivos móviles. De manera creciente, tanto el lenguaje digital de los emoticonos para la expresión de los sentimientos como un nuevo rasgo de la ciberpragmática interaccional, como la íntima relación de complementariedad entre comunicación verbal y no verbal manifestada en el sentimiento expresado por los emoticonos van recibiendo atención en propuestas didácticas del ámbito de la enseñanza de ELE.

Esta aportación tiene tres objetivos: primero, indagar sobre qué explotación de los emoticonos tiene lugar en las clases de ELE; segundo, conocer la opinión del profesorado respecto al recurso y, tercero, valorar su idoneidad, considerando en qué medida nos encontramos ante un recurso novedoso e intercultural. Además de establecer un punto de partida en la definición, tipología y somera historia de los emoticonos (Ver apartado 1), revisamos de manera resumida sus contextos de uso y funciones (Ver apartado 2), así como el panorama de la explotación de los emoticonos como recurso didáctico en la enseñanza de ELE (Ver apartado 3). Ofrecemos, como aportación original, el escueto análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de una encuesta dirigida al profesorado de ELE sobre su propia experiencia en relación con el uso de los emoticonos en las clases (Ver apartado 4). Terminamos concluyendo que la interacción tecnológica ya generalizada demanda el desarrollo de competencias

interaccionales en unos registros determinados en la enseñanza ELE; unos registros que, además, nos permiten subrayar la relevancia que los elementos no verbales presentan también en la interacción no presencial.

1. LOS EMOTICONOS: CONCEPTO E HISTORIA

Llamamos *emoticonos* a las pequeñas imágenes de caras dibujadas, más o menos esquemáticas, que representan determinadas emociones o sentimientos y son usadas en las conversaciones virtuales y en las redes sociales, tanto a través de dispositivos móviles como a través del ordenador. Los ejemplos de emoticonos utilizados con frecuencia de la imagen 1 muestran alegría o diversión, en distinto grado, un saludo cariñoso, con guiño y beso incluidos (que puede servir como despedida en la conversación), tristeza, enfado y un guiño chistoso, acompañado de una sonrisa, útil para atenuar el mensaje o subrayar la ironía.



Imagen 1 - Ejemplos de emoticonos. Fuente: *Emojipedia*

Según la información que ofrece de *emoticono* el *Diccionario de la lengua española* (DLE), se trata de un término procedente el inglés *emoticon*, y este de *emotion* 'emoción' e *icon* 'icono', influido en su terminación por *icono*[1]. Se define como "representación de una expresión facial que se utiliza en mensajes electrónicos para aludir al estado de ánimo del remitente" (DLE). Nótese que, según esta definición, quedan excluidas las figuras que no representan una expresión facial. Es bien sabido, sin embargo, que en el momento actual la relación de emoticonos es dinámica y abarca diversas categorías, que van más

1 La etimología que ofrece Yus Ramos (2010) apunta también a la forma inglesa *emoticon*, pero a partir de *emotive* más *icon*.

allá de la representación de diferentes partes del cuerpo humano, incluyendo animales, objetos, actividades o banderas, entre otros. Algunos de los emoticonos más empleados en la escritura digital no son representaciones de caras[2].

Es habitual que en la bibliografía relacionada con el tema de la comunicación mediada por ordenador se diferencie entre emoticonos textuales y emoticonos gráficos (o figurativos). A los primeros se les ha denominado también *emoticonos ASCII*; a los segundos, *emoticonos figurativos estáticos* o *emojis*, además de emoticonos de segunda generación (Calero Vaquera, 2014. Los llamados emoticonos textuales son

> combinaciones de signos de puntuación simples cuya unión (y una vez que el lector haya girado la vista 90 grados hacia la izquierda) parece formar diferentes expresiones de la cara y otros signos icónicos más sofisticados (sonrisa = :-), enfado = :-(, etc.) (Yus Ramos, 2010, p. 188).

Este tipo de composiciones icónicas se empleaba con profusión en las interacciones de chats y mensajería instantánea durante los años de transición del siglo XX al XXI, y aún siguen en cierta medida vigentes cuando falta el acceso a los emoticonos gráficos. Los emoticonos gráficos, por su parte, son pequeños pictogramas en color, creados a finales de los años noventa del siglo XX en Japón con el nombre de *emojis* (palabra del japonés a partir de *e 'imagen' y moji 'carácter'*). Se encuentran disponibles como imágenes prediseñadas entre los caracteres a los que se puede acceder desde el teclado de los dispositivos electrónicos y las aplicaciones de mensajería o las redes sociales en general. Aquí llamamos a todos estos elementos icónicos *emoticonos*, tanto si son textuales como si son gráficos, sean representaciones de caras, de partes del cuerpo o de otros tipos de categorías.

Los emoticonos nacieron como elementos esenciales de la comunicación por internet con tecnologías que no incluyesen la voz o la interacción cara a cara. Empezaron utilizándose en las conversaciones virtuales como estrategia para oralizar el discurso, resultando imprescindibles para identificar intenciones

2 En la enciclopedia de emoticonos, *Emojipedia* (https://emojipedia.org/), figura una relación de todos los emoticonos con sus significados y fecha de inclusión en Unicode, el consorcio internacional de referencia para los caracteres tipográficos, además de las variantes y otras informaciones. La versión actual (mayo de 2020) de Unicode para los emoticonos es la 13.0.

subyacentes, sentimientos y emociones de los participantes en la comunicación virtual (constituyen, por tanto, unidades de la ciberpragmática, como se explica en Yus Ramos, 2010). Si nos situamos en el contexto de la comunicación no verbal visual, nos encontramos con que la principal estrategia para compensar la ausencia del canal visual en las interacciones mediadas por ordenador son estas unidades icónicas.

Resulta pertinente trazar una somera cronología del uso de estos elementos icónicos, pues puede servirnos para comprender cómo se ha ido generalizando. Sin necesidad de remontarnos a los orígenes supuestos de los emoticonos textuales, ideados, sobre todo, al parecer, con fines irónicos o humorísticos (Sampietro, 2016), sí nos parece interesante señalar que la popularización del uso de los emoticonos ha ido de la mano del desarrollo tecnológico y del acceso a los dispositivos y la conectividad. De esta forma, en los años del ordenador personal y la comunicación a través del chateo, los emoticonos constituían un elemento inherente al lenguaje digital, si bien su uso se ceñía a un público limitado, normalmente joven, y a la conversación informal del chat. La siguiente cita de Yus Ramos (2010, pp. 188-9) refleja la situación de la primera década de este siglo respecto a la utilización de emoticonos:

> Su uso se considera, en algunos círculos, de mal gusto, mientras que en muchos *chats* y programas de mensajería instantánea se acepta como una forma más de reforzar los vínculos —los entornos cognitivos— de los usuarios, conscientes de compartir el dominio de unas convenciones inherentes a su medio de expresión (Yus Ramos, 2010, pp. 188-189).

Poco a poco fueron formando parte de lo inevitable de la conversación virtual propia de la mensajería instantánea, aunque normalmente eran valorados positivamente, frente a las abreviaciones textuales propias del código SMS, y, desde luego, se consideraba imprescindible incluir al menos uno en cada mensaje (Mas Álvarez y Zas Varela, 2012). La confluencia de diversas circunstancias supuso el espaldarazo definitivo para la propagación del recurso: la comercialización de una tecnología móvil cada vez más capaz, con mejoras en la conectividad, la expansión de las redes sociales y las aplicaciones gratuitas de mensajería para móviles. El momento de consolidación en España se podría fijar en torno a 2012, que es cuando se reafirma la transición del SMS al chat móvil (Mas Álvarez y Zas Varela, 2012).

En los estudios sobre la comunicación mediada por ordenador de los años noventa se prestó atención a los emoticonos debido a su importancia en cuanto a las relaciones entre oralidad y escritura. Se consideró que constituían el reflejo prioritario de la comunicación no verbal en la escritura digital, junto con el frecuente recurso a onomatopeyas e interjecciones, como una manera de añadir contenidos emocionales a los mensajes, a través de lo que se conoce como *deformación textual* o *texto escrito oralizado* (Yus Ramos, 2010; Yus, 2014). Más adelante, ya en el siglo actual, las investigaciones se centraron en los aspectos discursivos propios de la conversación virtual, de manera que se puso el énfasis en las funciones pragmáticas de los emoticonos en las interacciones mediadas por el ordenador. En su trabajo de 2010, Yus Ramos consideraba que estos elementos icónicos estaban totalmente popularizados como unidades inherentes a la comunicación por ordenador; afirmaba, además, que el emoticono constituía "una convención con estatus propio" (Yus Ramos, 2010, p. 188), aunque siempre como sustituto de la conducta no verbal referida. Como es natural, ya lo hemos mencionado, los rápidos avances tecnológicos han venido marcando en gran medida la accesibilidad y la generalización del uso de los emoticonos a través de nuevos dispositivos y aplicaciones, así como, por lo tanto, el estudio de sus características y funciones. En la actualidad se ha ampliado el panorama investigador, poniendo el interés en la multimodalidad. Sampietro (2016) nos deja referencias acerca de los intereses de los estudios sobre la comunicación mediada por ordenador desde los años noventa del siglo pasado hasta la actualidad. Téngase en cuenta la importancia de la aplicación WhatsApp en España, al menos desde 2012 entre los jóvenes. Como constata Vaqueiro Romero (2016) en su tesis sobre el ciberdiscurso juvenil, en la que se centra en el análisis discursivo de interacciones a través de WhatsApp, las conversaciones incorporan un alto grado de multimodalidad: palabras, emoticonos, imágenes, música, etc. Veremos de qué manera es pertinente tener en cuenta este recorrido si nos situamos en la enseñanza de ELE.

2. LOS EMOTICONOS Y LA INTERACCIÓN VIRTUAL

El uso de emoticonos ha seguido aumentando en los años recientes. En la actualidad están plenamente integrados en la conversación móvil como elementos esenciales, que aportan a la conversación, por una parte, la faceta no verbal

correspondiente a una conversación cara a cara, en este sentido sí podrían considerarse desde luego sustitutos de conductas no verbales (sonrisa, risa, cara triste, cara de sorpresa, aplauso, por ejemplo), y, por otra, rapidez, comodidad y dinamismo, pues hacen innecesario teclear palabras o expresiones verbales multipalabra completas o abreviadas (*te quiero*, *un beso*, *me alegro mucho*, *qué pena*, *qué sorpresa*, por ejemplo). En buena medida se encuentran también generalizados como elementos de las interacciones informales, con independencia de las variables de los participantes en la conversación (edad, sexo, etc.). Coincidimos, pues, con las apreciaciones reflejadas en la cita siguiente:

> Hoy en día es difícil encontrar programas o aplicaciones destinadas a la comunicación interpersonal que no integren un conjunto de emoticonos: los hallamos en las aplicaciones de mensajería, en las redes sociales, en los foros, en algunos programas de correo electrónico, en los blogs. Cuando no hay conjuntos predeterminados, los usuarios pueden añadir manualmente las populares secuencias de signos de puntuación. Su popularidad es tal que aparecen incluso fuera del ámbito digital: no es infrecuente encontrar logotipos, anuncios o instrucciones que integran estos pequeños pictogramas. Son tan frecuentes que casi pasan desapercibidos (Sampietro, 2016, p. 15).

El estudio científico de los emoticonos se ha desarrollado hasta ahora en tres ámbitos: el psicológico, el informático y el lingüístico. Como explica Sampietro (2016), en general los resultados de estos estudios llegan a conclusiones sobre la naturaleza y uso de los emoticonos en cierta medida contradictorias, sea debido a las diferentes metodologías empleadas, a las diferentes preguntas de investigación o, quizá, a la variedad de soportes informáticos de referencia. Según la revisión de esta autora, respecto a las características de los usuarios, la mayoría de los estudios concuerdan en considerar que las mujeres utilizan más los emoticonos que los hombres, aunque con matizaciones, y que son propios del lenguaje juvenil, pero pocos trabajos tienen en cuenta informantes no jóvenes, o comparan teniendo en cuenta esta variable. De manera paralela, un estudio sobre la comunicación no verbal entre las culturas turca y española (Murias Román, 2016) demuestra que las mujeres tienden a utilizar más elementos kinésicos y que prefieren emblemas gestuales más sutiles, siendo más propensas a la creación de nuevas formas gestuales, esto es, son más creativas en determinadas funciones de la lengua. Un dato interesante para nuestros

intereses es el hecho de que la lengua empleada también puede influir, ya que los emoticonos se utilizan de forma diferente cuando se escribe en la lengua materna o en una segunda lengua (L2): en una L2 se utilizan más emoticonos, sea con el fin de reforzar la inseguridad emocional, sea como estrategia para compensar la precariedad en la competencia lingüística.

Un aspecto sobre el que se ha insistido desde los tres ámbitos mencionados al comienzo del párrafo precedente es la incidencia del empleo de emoticonos en la expresión de las emociones. Pero la importancia que se le otorga a esa incidencia no es la misma en todos los acercamientos, pues hay autores que ponen en duda la consideración de los emoticonos como muestras emocionales, debido, sobre todo, al carácter intencional del empleo de los emoticonos frente al supuestamente espontáneo de las muestras emocionales reflejadas en la expresión facial (Sampietro, 2016). Se arguye, por ejemplo, que uno de los emoticonos más utilizado, el del guiño, no representa propiamente una emoción. Se subraya la intencionalidad de la persona que lo emplea, pues añadir un emoticono a un mensaje es una decisión voluntaria (Darics, 2015; Dresner y Herring, 2010; Yus, 2014), frente al hecho de que la exteriorización de emociones con frecuencia es involuntaria (Sampietro, 2016). A nuestro modo de ver, en las conversaciones informales cara a cara entre familiares, amistades o colegas muy próximos, sobre todo si hay simetría, las emociones sí se manifiestan a menudo de manera voluntaria. Es precisamente en las relaciones de proximidad y simetría de este tipo en las que los emoticonos parecen multiplicarse en la conversación virtual.

En cuanto a los contextos de uso de los emoticonos, sabemos que son omnipresentes en la comunicación virtual, por lo que se han analizado en SMS, correo electrónico, blogs, redes sociales, chats y mensajería instantánea, bien a través del ordenador bien a través de dispositivos móviles. Se ha comprobado que los emoticonos se añaden en los diálogos en correspondencia con pausas o al final de las secuencias o de los mensajes, lo que confirma su valor pragmático. En efecto, la bibliografía muestra que las funciones de los emoticonos van más allá de ser únicamente sustitutos de la expresión facial, inaccesible en la comunicación virtual. Para Calero Vaquera (2014, p. 102) son tres las funciones primordiales que desempeñan los emoticonos en el mensaje:

a. transmitir ideas, sentimientos, etc., al igual que cualquier otro sistema de comunicación;

b. enfatizar y redundar en el propio contenido del mensaje;

c. actuar como correctores o atenuadores de determinadas inferencias o como desambiguadores de mensajes con carga irónica (en ambos casos, el emoticono se suele insertar al final del texto).

Algunos estudios basados en muestras reales de interacciones en redes sociales, les reconocen infinidad de funciones, como la expresión de estados de ánimo (en interacciones simétricas), la atenuación relacionada con la cortesía y la potenciación de la sintonía (en la mejora de las interacciones) o la expresión de bromas, burlas e ironía (en las interacciones contradictorias) (Maíz Arévalo, 2014). En el marco de la teoría de la relevancia, y partiendo de sus trabajos precedentes sobre los emoticonos textuales, Yus (2014) atribuye ocho funciones pragmáticas a estas unidades:

> Emoticons are not redundant or irrelevant. On the contrary, they play a wide range of possible roles or functions that aid in making the accompanying text more relevant to the addressee user. In this paper eight pragmatic functions of emoticons have been suggested: (a) to signal the propositional attitude that underlies the utterance and which would be difficult to identify without the aid of the emoticon; (b) to communicate a higher intensity of a propositional attitude which has already been coded verbally; (c) to strengthen/mitigate the illocutionary force of a speech act; (d) to contradict the explicit content of the utterance by means of joking; (e) to contradict the explicit content of the utterance by means of irony; (f) to add a feeling or emotion towards the propositional content of the utterance (affective attitude towards the utterance); (g) to add a feeling or emotion towards the communicative act (feeling or emotion in parallel to the communicative act); and (h) to communicate the intensity of a feeling or emotion that has already been coded verbally (Yus, 2014, p. 526).

Como vemos, las funciones relacionadas más claramente con la expresión de emociones, según el resumen de Yus (2014), son tres (f) añadir un sentimiento o emoción hacia el contenido proposicional de la secuencia; (g) añadir un sentimiento o emoción hacia el acto comunicativo, es decir, en paralelo al acto comunicativo; (h) y comunicar la intensidad de un sentimiento o emoción que ha sido codificado ya verbalmente. Subrayamos la afirmación fundamental de la cita de Yus (2014): los emoticonos no son redundantes o irrelevantes. Con independencia de que el foco de atención se ponga en su valor como elementos de la expresión emocional o no, los emoticonos son elementos esenciales cuando se trata de otorgar una relevancia mayor a los mensajes. Además, cuando se consideran en algunos empleos elementos sustitutivos de conductas no verbales, transmiten aspectos culturales (con toda probabilidad en la misma media que lo hace la comunicación no verbal), un dato más que avala su importancia si nuestra perspectiva es interlingüística y dentro del contexto de enseñanza-aprendizaje de lenguas.

En lo que se refiere en concreto a las comunicaciones establecidas a través de WhatsApp, Sampietro (2016) prefiere hablar de usos más que de funciones y distingue tres usos principales

a. uso icónico-metafórico (como mecanismo de sustitución y/o repetición);

b. uso pragmático, (atenuación o intensificación de la fuerza ilocutiva):

c. uso interaccional, para regular los intercambios conversacionales (preferentemente en los cierres) (Sampietro, 2016, pp. 219 y ss.).

Nótese que estos usos pueden aparecer combinados. Aunque otorguemos mayor importancia a uno de ellos, todas las categorías se presentan en amalgama, algo que cabría decir de todas las funciones que hemos ido revisando a lo largo de este apartado y que, en general, podemos aducir de toda forma de comunicación, especialmente en la comunicación humana.

En resumen, los emoticonos están plenamente integrados en la conversación que se lleva a cabo a través de dispositivos móviles y computadoras. Entre los usos o funciones que desempeñan, podemos destacar la expresión de emociones, aunque es claro que no se trata de signos redundantes o irrelevantes. En realidad, las emociones son muy complejas, si entendemos que comprenden sentimientos, afectos, ironía, burla, etc., y su expresión puede ser voluntaria o no, pero en el marco de la comunicación digital, pueden atender a pautas propias de cada contexto. Las interacciones a través de los móviles, al igual que las interacciones cara a cara, se caracterizan por la espontaneidad, el carácter informal y los temas cotidianos: la naturaleza conversacional de este tipo de interacciones es indudable, por lo que nos encontramos ante un género discursivo que en el nuevo medio en el que se manifiesta incorpora también nuevos signos y funcionalidades.

3. LOS EMOTICONOS COMO RECURSO DIDÁCTICO EN ELE

Por los motivos expuestos en los párrafos precedentes, parece indudable que los emoticonos merecen que se les preste atención como unidades necesarias en la interacción comunicativa. Puesto que tienen un estatus inherente a la comunicación virtual y se va confirmando la generalización y normalización de su uso en español, es de esperar que de manera creciente, tanto el lenguaje digital de los emoticonos para la expresión de los sentimientos como un nuevo rasgo de la ciberpragmática interaccional, como la íntima relación de complementariedad entre comunicación verbal y no verbal manifestada en el sentimiento expresado por los emoticonos vayan recibiendo atención en propuestas didácticas del ámbito de la enseñanza de ELE.

Nuestro punto de vista toma como referencia el año 2012, el momento de inflexión en el que el recurso a los emoticonos comenzó su despegue, en la transición del SMS al chat móvil. ¿Cuál fue y está siendo la repercusión de las pautas propias del español en la conversación digital y, en general, en la ciberpragmática, en la enseñanza de ELE? Las conclusiones de Escandell Montiel (2012) abogaban por seguir la demanda de uso de la pragmática propia de internet por parte de los aprendices de español, que necesitan conocer las

diferencias respecto al uso en sus lenguas maternas. La comunicación digital, en sus diversas manifestaciones, es una realidad que requiere atención en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que, por ejemplo,

> es poco factible que los estudiantes lleven a la realidad la tarea de escribir una carta al director, pero muy probable que publiquen un blog, mantengan un chat, "tuiteen", o que participen en foros, redes sociales, etc. Eso implica que deben tener los conocimientos necesarios para comunicarse en español (lengua, cultura, etc.), pero también otros específicos para la red, en los que la ciberpragmática es clave (Escandell Montiel, 2012, p. 9).

Tras una revisión bibliográfica sobre el empleo de los emoticonos en ELE en los últimos años, organizamos en tres grupos las aportaciones más destacadas, que resumimos en los subapartados siguientes, como se verá, conectados entre sí. Otro tema interesante sería la revisión de cómo aparecen los emoticonos en los manuales de ELE, un aspecto de gran interés del que no hablaremos en este capítulo.

3.1. LAS REDES SOCIALES

Desde la eclosión de la Web 2.0, principalmente de las redes sociales, el recurso de los emoticonos se vio como algo natural en el interior de las aulas, en especial en las aulas de idiomas. Si se trataba de elementos gráficos presentes en nuestra vida cotidiana en las redes sociales, ¿por qué no abrirles las puertas de la comunicación virtual dentro del ámbito de los cursos de idiomas? Cuando empleamos las redes sociales para actividades docentes es natural que estén los emoticonos en ellas y es natural rentabilizar unos elementos que se encuentran presentes en el día a día de los aprendices, sobre todo de los jóvenes. Así pues, encontramos recomendaciones de uso de emoticonos en las tareas y actividades que tienen lugar en el seno de blogs, foros, en *Facebook*, *Instagram, Pinterest, Skype, Twitter*, *WhatsApp, YouTube,* así como en las plataformas específicamente diseñadas para el ámbito de la enseñanza, como *Edmodo* o *Moodle*. Como es sabido, el empleo de las redes sociales en los cursos de ELE permite explotaciones muy variadas, no solo propiamente de aprendizaje de destrezas

lingüísticas, sino también de desarrollo de competencias conversacionales que van más allá del lenguaje verbal. Tenemos un buen ejemplo en la propuesta de actividades de Concheiro Coello (2015), que muestra el enorme potencial didáctico de la web colaborativa para estimular la interacción, creación y cooperación con contenidos compartidos. La expresión de las emociones ocupa un lugar central en este ámbito, sobre todo cuando pensamos en las reacciones, para las que tan insustituibles se han vuelto los emoticonos, más allá del clásico *me gusta*.

En opinión de D. Cordeiro, gran parte de los profesores de ELE se encontraban en 2018 en proceso de adaptación y exploración del uso de las redes sociales en el aula: "la mayoría las concibe como una realidad que no puede estar ajena al aula, ya que muchas de las habilidades que adquirimos en la vida real se desarrollan en entornos informales de aprendizaje, como pueden ser las redes sociales" (Lima Moreira y Araújo, 2018, pp. 1284-5). Muestra de ese proceso de adaptación es el hecho de que en el trabajo de Ontoria Peña (2014) sobre la utilización de la plataforma Moodle se anime al profesorado a que emplee los emoticonos.

Veamos dos ejemplos de la incorporación de los emoticonos al aula de ELE cuando se trabaja en línea. La actividad propuesta por Rincón Ponce (2012) es una sesión de debate a través de Skype para fomentar la conversación en español en el nivel B1. La autora emplea un código de seis emoticonos para moderar como profesora la sesión, interactuando con los participantes y dándoles indicaciones sobre su actitud a través de la ventana de chat privado, por medio del código establecido, con advertencias, por ejemplo, sobre si deben guardar silencio, mostrar acuerdo o desacuerdo, pedir aclaraciones, etc. (Rincón Ponce, 2012). Utilizar las redes sociales con fines académicos para mejorar los procesos de lectura y escritura en español en el nivel C1 es uno de los propósitos recogidos en otro trabajo, que toma como punto de partida las actividades comprendidas en un manual de ELE colombiano, en concreto la titulada *Comparta sus ideas en la red social* (Waked-Hernández, 2016).

3.2. EL TRABAJO CON EL VOCABULARIO

El recurso a los emoticonos en tarjetas físicas o virtuales para fomentar la interacción oral y escrita aporta un cariz lúdico a las actividades llevadas a cabo en el aula. Con frecuencia el objetivo consiste en practicar el vocabulario de emociones y de actividades, pero también de objetos relacionados con diversos temas, como la alimentación (comida y bebida), los animales, los viajes y medios de transporte, etc. Pensemos que este tipo de estímulos visuales pueden resultar de gran utilidad en todos los niveles de competencia. Algunas redes sociales se sirven de emoticonos para la expresión de sentimientos con su correspondencia verbal en forma de adjetivo, adverbio o participio en español; la nómina completa de sentimientos supera la centena de caritas con las consiguientes expresiones verbales[3].

Siempre se subraya el elemento lúdico asociado a los emoticonos, sobre todo como elementos sustitutivos de palabras o expresiones. D. Cordeiro explica que es posible trabajar el componente cultural, la comprensión visual y la expresión escrita u oral, creando enigmas con emoticonos que expresen modismos y refranes en español para que los aprendices los deduzcan y expliquen (Lima Moreira y Araújo, 2018). Este empleo de los emoticonos como soporte visual para diseñar actividades lúdicas que faciliten el aprendizaje de la fraseología fue propuesto por Lado Montserrat (2017).

3.3. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CULTURALES

El empleo del ciberlenguaje por parte de los aprendices de ELE pone de manifiesto semejanzas y diferencias culturales, con frecuencia centradas en la interpretación de los emoticonos. Sobre este aspecto de las diferencias culturales hace algunos comentarios Calero Vaquera (2014), en concreto, a propósito de la dificultad de comprensión de algunos *emojis* japoneses con *semas* culturales (*culturemas*) por parte de personas occidentales (hay ejemplos también en Sampietro, 2016). Como "la historia de los emoticonos es una historia de ida

3 En *Facebook* hay ciento veinte emoticonos para expresar otros tantos sentimientos (¿Cómo te sientes?), solo tres de ellos no son caritas: me siento festiva (guirnalda de luces), me siento optimista (una flor) y me siento segura (un candado).

y vuelta entre Oriente y Occidente" (Sampietro, 2016, p. 60), los *emojis* de referencias culturales a Japón no los comprenden los occidentales, quienes con frecuencia los reinterpretan.

Pero tengamos en cuenta que la comunicación de los aprendices en los espacios digitales resulta esencial y a menudo decisiva en la construcción de su identidad social (Hernando Velasco, 2017; Hernando y García Parejo, 2019). No solo es relevante, pues, la interpretación de los emoticonos, sino el significado y función asociados a sus empleos en cada lengua y cultura por parte de cada individuo. Los emoticonos forman parte de lo visual, de los elementos no verbales, junto a imágenes, etiquetas, enlaces; componentes todos ellos de la interacción al mismo nivel que los verbales, con los que forman una unidad: "En muchas ocasiones, de hecho, es imposible llegar a una interpretación certera de lo que quieren expresar los sujetos participantes si dejamos de lado todos estos elementos, porque escriben en medios que facilitan, incentivan e incluso privilegian su uso" (Hernando Velasco, 2017, pp. 110-111). En el proceso de aprendizaje de una nueva lengua, de una competencia pragmática en una nueva lengua, está comprendido el acceso a una nueva cultura.

4. ¿QUÉ OPINA EL PROFESORADO DE ELE SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO?

El objetivo principal de nuestro cuestionario es conocer el uso real que se realiza de los elementos icónicos en las aulas de ELE, así como acceder a la opinión del profesorado sobre su aprovechamiento didáctico; hasta donde alcanza nuestro conocimiento no se ha publicado ningún acercamiento similar centrado en los docentes. Consideramos que es un punto de partida de valor innegable para tener o no en cuenta estos signos virtuales como recurso didáctico en las programaciones, dada la interacción tecnológica actual de nuestros estudiantes de ELE. Esperamos que este estudio sirva de inspiración para indagar en la funcionalidad y relevancia de estas composiciones icónicas en la expresión y comprensión de mensajes digitales.

Con el fin de estudiar el empleo de los emoticonos en el aula de ELE y la opinión del profesorado, diseñamos un formulario orientado a los docentes de ELE que consta de cuatro bloques de preguntas: 1) primeramente, reunimos datos de carácter general como el tipo de centro de trabajo y el nivel educativo en el que enseñan (primaria, secundaria, ONG, etc.) y la nacionalidad de sus estudiantes; 2) seguidamente, examinamos el uso de los emoticonos centrándonos en la frecuencia de empleo en el aula y las razones expuestas por el profesorado para emplearlos o excluirlos; 3) continuamos el sondeo haciendo hincapié en la utilidad del empleo de las composiciones icónicas, para lo cual solicitamos listar las ventajas e inconvenientes de su inclusión en el aula; 4) finalmente, instamos a los encuestados a expresar su opinión sobre cómo optimizarían este recurso.

El formulario suministrado a los docentes es semiestructurado, pues incluye preguntas abiertas (como los motivos por los que se usan los emoticonos en el aula), preguntas cerradas (al inquirir sobre la asiduidad de su uso) y la combinación de ambas (como la pregunta relativa al tipo de centro). Esta modalidad mixta confiere al cuestionario dinamismo y nos permite descubrir nuevas opiniones que no hubiéramos tenido en cuenta si partiéramos de una hipótesis de idoneidad en el uso del lenguaje digital.

4.1. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentamos a continuación los resultados obtenidos a partir de un instrumento cuantitativo y cualitativo, que nos va a permitir considerar si resulta idónea la utilización de los emoticonos en el aula de ELE. Así, con las respuestas reunidas a partir de una amplia muestra (N=105), disponemos de información suficiente para considerar y exponer las opiniones y necesidades del profesorado, junto con las ventajas e inconvenientes que estiman en la aplicación del signo virtual del emoticono en la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera, en nuestro caso, el español.

En cuanto a los datos de carácter general, en la muestra registrada contamos con un 31,6% del profesorado que enseña en centros de Enseñanza Secundaria y otro 31,6% lo hace en la universidad, mientras que un 25,6% de los encuestados

trabaja en otro tipo de centro, un 7,7% en asociaciones u ONG, y tan solo un 3,4% en Primaria. El grupo más significativo enseña a estudiantes de orígenes diversos, el 45%, seguido de un 43,6% que tienen estudiantes originarios del continente europeo. Tan solo un 6% enseña a alumnado de origen asiático, un 5% a estadounidenses y un solo encuestado tiene estudiantes norteafricanos.

En relación con el grado de utilización de los códigos gráficos en el aula, casi el 40% de los profesores encuestados, señala que casi nunca emplean los emoticonos en sus clases, seguido de un 30% que declara no utilizarlos nunca. El profesorado aduce los siguientes motivos principales para no incluir las composiciones icónicas en las clases: nunca se plantearon su inclusión (el 35% de las veintiséis respuestas consideradas de entre las treinta y dos aportadas), piensan que carecen de utilidad (el 31%), desconocen cómo integrarlos en los contenidos (el 19%) y, en menor medida, no los consideran parte integrante del corpus lingüístico (15%). Para nuestro estudio resulta significativo constatar que la mayoría de los docentes, el 53%, que argumentaron las diferentes razones no solo no ha considerado su aprovechamiento, sino que reconoce que tampoco sabría cómo hacerlo, lo cual evidencia las carencias a las que nos enfrentamos: la ausencia de manuales y propuestas, además de la falta de tratamiento previo en el aula. A continuación, la imagen 1 muestra los diferentes motivos enunciados por los docentes para no integrar los emoticonos en las programaciones del aula.

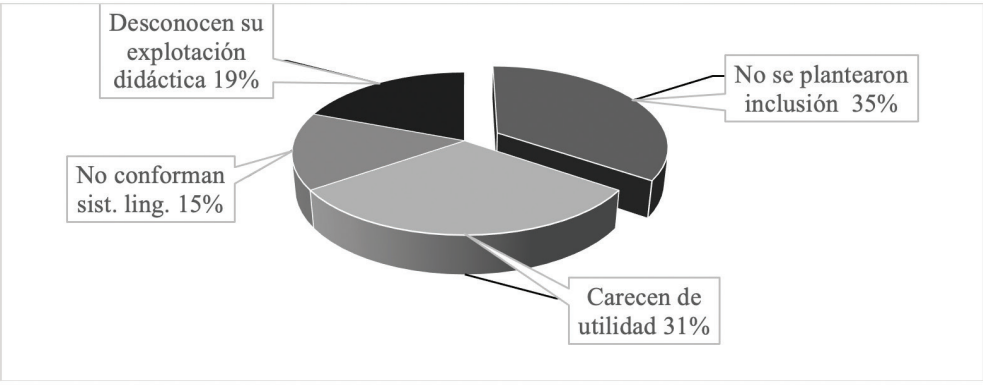

Imagen 1 - Razones del profesorado encuestado para no usar emoticonos

Sin embargo, los resultados dejan claro que la finalidad principal para su explotación didáctica en el aula es formar en las emociones y sentimientos, casi un 84% de las ochenta y seis respuestas obtenidas en este ítem lo corrobora,

seguido del 38,5%, que afirma destinarlos a estudiar el léxico y oralizar el discurso, de igual manera. Además, de las cuarenta y siete respuestas consideradas entre las sesenta y cinco proporcionadas para valorar su utilidad y eficacia a la hora de llevarlos al aula, el 27% constata que los emoticonos son un reflejo de la realidad y, consecuentemente, son un recurso actual, una representación del lenguaje multimodal. En menor medida, el 17% del profesorado alude a su carácter provechoso declarando que facilitan la comprensión y expresión de la información, mediante mensajes escritos, mientras que un 15% afirma que su carácter universal y lúdico los convierte en un sistema de signos apropiado. Como se evidencia en el siguiente imagen existen, asimismo, otros componentes prácticos que justifican su inclusión en el aula, como son la transmisión de sentimientos y emociones, mencionada anteriormente, o la sustitución de las palabras, con lo que se potencia el uso de la comunicación no verbal (CNV).

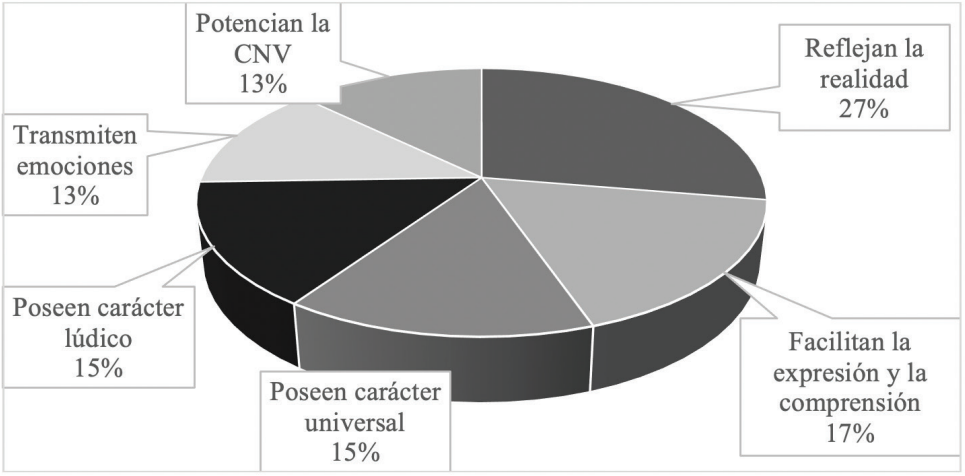

Imagen 2 - Factores positivos que justifican su inclusión en el aula de ELE

Registramos, por otra parte, diversas argumentaciones para la omisión de los emoticonos en el aula, entre ellas, que poseen una limitada capacidad lingüística y léxica (el 22% de las dieciocho respuestas aportadas) y que no resultan relevantes para la enseñanza de español (casi el 17%), dado el escaso potencial que poseen durante la redacción y la composición de mensajes escritos.

Para nuestro estudio, los datos más relevantes (a partir de veintiséis respuestas) se manifiestan al listar la posible idoneidad de su manejo: si se adoptaran con más frecuencia en el aula (el 38%), en caso de que existiera formación para los

docentes (el 15%) y si se incluyeran en los manuales (el 11%). Otras razones expuestas, en menor proporción, son que se debería atender al estudio y la explotación del sistema no verbal, que deberían aprovecharse junto con las TIC y que debería homogenizarse el valor comunicativo de cada uno de los emoticonos.

Resumiendo, destacamos una notoria carencia en el uso de los emoticonos en el aula a pesar de que conforman un sistema de signos no verbales que se aplican habitualmente durante la gran mayoría de nuestras interacciones digitales e incluso en las interacciones cara a cara. Asimismo, acentuamos la necesidad primordial de explotar los elementos icónicos y no verbales con más asiduidad en el aula, de incluirlos en los manuales y programaciones y de formar a los docentes.

CONCLUSIONES

Uno de los propósitos de nuestra investigación ha sido valorar el grado de idoneidad del empleo de los emoticonos en las clases de ELE, además de evaluar su carácter novedoso e intercultural. Puesto que la interacción digital es cada vez más habitual, los emoticonos, elementos no verbales integrantes de tales intercambios, afianzan, de manera proporcional, su lugar como marcadores de la comunicación, con independencia de la lengua en la que nos comuniquemos y del soporte tecnológico que escojamos. La realidad ineludible de la interacción tecnológica demanda el desarrollo de competencias interaccionales en unos registros determinados aplicados a la enseñanza ELE. A pesar de que la incorporación de los emoticonos al aula es aún escasa, los resultados de la investigación manifiestan la respuesta positiva del profesorado, apuntando a que su inclusión irá en aumento. Tal y como se ha visto en las encuestas, los docentes son conscientes del uso de los emoticonos fuera del aula y de su importancia en la conversación digital actual. Queda justificada así, sin lugar a duda, su idoneidad como recurso en el aula, pues forma parte de nuestro lenguaje multidigital. El estudio cualitativo y cuantitativo de los datos obtenidos nos permite proclamar, sin lugar a duda, la idoneidad de estos signos virtuales en el aula de ELE.

Al igual que los signos no verbales, pertenecientes al sistema paralingüístico, kinésico, cronémico y/o proxémico, los emoticonos transmiten información relevante. Ambos sistemas, el verbal y el no verbal, son parte esencial de las interacciones tanto en contextos virtuales como físicos (cara a cara). Tal trasposición de la comunicación no verbal a la escritura digital, como diversos estudios atestiguan (Darics, 2012), explica el uso de los emoticonos en las interacciones digitales. En consecuencia, si queremos desarrollar competencias en interacción escrita de nuestros estudiantes, a través de las redes sociales (*Facebook*, *Instagram*, etc.) o a través de los sistemas de mensajería de los dispositivos móviles (*WhatsApp*), es necesario incorporar esta modalidad interaccional, puesto que la conversación virtual se construye hoy en día con la ayuda de los emoticonos, sobre todo entre los jóvenes, pero no únicamente entre ellos.

Teniendo en cuenta la amplia gama de emoticonos y la multitud de funciones reconocidas a nivel pragmático, a las que nos hemos referido más arriba, la introducción del recurso de los emoticonos está claramente en consonancia con el empleo de materiales digitales en el aula, ya que se insta a profesores y estudiantes a manejar las tecnologías de la información y la comunicación. Consecuentemente, y a la luz de los resultados expuestos, tal manejo contempla recurrir a los elementos del lenguaje digital propio de estas, los emoticonos entre ellos. Señalar el valor ilocutivo del mensaje (Dresner y Herring, 2010), indicar ironía o sarcasmo (Yus, 2014), suavizar enunciados potencialmente intimidatorios (Darics, 2012), consolidar discursos expresivos (Skovholt et al., 2014) o subrayar el grado de intimidad son operaciones comunicativas que desempeñan los emoticonos con un alto grado de idoneidad en español.

La inclusión de los emoticonos en el aula puede realizarse, atendiendo a las razones aportadas por el profesorado, al menos con las siguientes finalidades: aprendizaje del vocabulario, atención a las emociones, gestión de la expresión y comprensión en las interacciones multidigitales. Su notorio éxito e incremento en conversaciones multimodales justifica, con toda certeza, su implantación en los nuevos enfoques metodológicos, en los que prima la noción de funcionalidad y el desarrollo de destrezas digitales, tanto fuera como dentro del aula, si apelamos por la idiosincrasia digital de nuestros estudiantes de ELE.

Considerando el carácter visual de los emoticonos, los soportes relativamente novedosos de las interacciones en las redes sociales, la sociedad digital actual y las aportaciones del profesorado a la encuesta realizada, resulta pertinente afirmar que nuestros estudiantes requieren de modelos de enseñanza que tengan en cuenta los usos ciberlingüísticos vigentes en los géneros textuales propios del entorno virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calero Vaquera, M.ª L. (2014). El discurso del WhatsApp: entre el MESSENGER y el SMS. *Oralia, 17*, 85-114.

Concheiro Coello, P. (2015). ELE y la Web social. Actividades para el aula de español B1-B2. *Cuadernos de Español como Lengua Extranjera, 4*. Santiago de Compostela: USC editora.

Darics, E. (2012). *Instant Messaging in work-based virtual teams: the analysis of non-verbal communication used for the contextualisation of transactional and relational communicative goals* [Tesis doctoral]. Loughborough University, Loughborough.

Darics, E. (Noviembre de 2015). Deconstruction-analysis-explanation: An immersive analysis of contextualisation in digital discourse. En *1st International Conference Approaches to Digital Discourse Analysis* (ADDA). Ponencia llevada a cabo en Valencia, España.

Dresner, E. y Herring, S. C. (2010). Functions of the Nonverbal in CMC: Emoticons and Illocutionary Force. *Communication Theory, 20*(3), 249-268.

Escandell Montiel, D. (2012). Ciberpragmática en ELE. Aspectos fundamentales para una comunicación digital. En J. M.ª Izquierdo, R. Acquaroni, R. Blake y C. L. Villasol (Eds.), *IV Congreso internacional de FIAPE: La enseñanza del español en un mundo intercultural. Jornadas pedagógicas. Biblioteca virtual redELE*, n.º esp. mayo 2012. Santiago de Compostela.

Hernando, A. y García Parejo, I. (2019). Prácticas lingüísticas en Facebook e Instagram. *E-Aesla* (5), 253-263.

Hernando Velasco, A. (2017). *La construcción de la identidad social de los estudiantes de español como lengua extranjera en espacios digitales* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de http://eprints.ucm.es/49418/1/T40302.pdf

Lado Montserrat, I. (Julio de 2017). Enseñar modismos y refranes no es tan difícil porque Querer es Poder. En *II Encuentro didáctico ProfeDeELE*. Taller llevado a cabo en Valencia, España.

Lima Moreira, G. y J. Araújo (2018). El uso de las redes sociales para el desarrollo de la enseñanza de ELE: el investigador y el profesor. Un diálogo entre estos dos sujetos a través de la entrevista con Daniel Cassany y Dayane Cordeiro. *Trabalhos em Lingüística Aplicada, 57*(2), 1274-1296.

Maíz Arévalo, C. (2014). A pragmatic and multimodal analysis of emoticons and gender in social networks. En A. Sánchez Macarro y A. Cabrejas Peñuelas (Coords.), *New Insights into Genedered Discoursive Practices: Language, Gender and Identity Construction* (pp. 175-197). Valencia: Universitat de València.

Mas Álvarez, I. y Zas Varela, L. (2012). De lo necesario a lo inevitable. Casi dos décadas de código SMS. En T. Jiménez Juliá et al. (Eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (pp. 585-595). Santiago de Compostela: Servizo de publicacións da USC.

Murias Román, R. (2016). *Signos no verbales españoles y turcos: estudio comparativo para su aplicación a la enseñanza de ELE* [Tesis doctoral]. Universidad de Alcalá, Madrid.

Ontoria Peña, M. (2014). La plataforma Moodle: características y utilización en ELE. En N. M. Contreras Izquierdo (Ed.), *La enseñanza de Español como LE/L2 en el siglo XXI: XXIV Congreso Internacional ASELE*. Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, pp. 913-922. Recuperado de https://bit.ly/3cqtTnf

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Versión en línea de la 23ª edición (2014), actualización de 2019. Recuperado de https://dle.rae.es/?w=diccionario

Rincón Ponce, C. (2012). Más allá del aula ELE. Conversar en español por Skype. En *Actas del IX Encuentro práctico de ELE del Instituto Cervantes de Nápoles*. Nápoles: Instituto Cervantes, pp. 234-250. Recuperado de https://bit.ly/3fCA8Gu

Sampietro, A. (2016). *Emoticonos y emojis. Análisis de su historia, difusión y uso en la comunicación digital actual* [Tesis doctoral]. Universitat de València, Valencia.

Skovholt, K., Grønning, A. y Kankaanranta, A. (2014). The Communicative Functions of Emoticons in Workplace E-Mails: :-). *Journal of Computer-Mediated Communication, 19*(4), 780-797.

Vaqueiro Romero, M.ª M. (2016). *La aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la lengua española* [Tesis doctoral]. Universidade de Vigo, Vigo. Recuperado de http://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/575

Waked-Hernández, M. (2016). Los procesos de lectoescritura de los mensajes de texto en redes sociales para la enseñanza de ELE. *Rastros Rostros, 18*(32). Recuperado de https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/1319/1595

Yus, F. (2014). Not all emoticons are created equal. *Linguagem em (Dis)curso, 14*(3), 511-529. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1590/1982-4017-140304-0414

Yus Ramos, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.